

PROTOCOLO PARA LA GESTION DEL ACCESO DE PUBLICO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Aforo

Los clubes deberán cumplir con las normativas que se establecen en el Plan de acción por el desconfinamiento deportivo de Cataluña sobre las medidas del aforo.

- El público deberá permanecer sentado.
- Deberá garantizarse que el público pueda mantener entre sus asientos una distancia interpersonal, lateral, frontal y por detrás.
- Habrá que llevar el registro de todos los asistentes con sus datos de localización.
- Control y cumplimiento de las normas de aforo: los Clubes y las Entidades Deportivas deberán disponer de sistemas que permitan el cómputo y control de la afluencia de espectadores.
- Pabellones con localidades (en competiciones): siempre sentados y respetando distancia interpersonal. Se respetarán las normas de aforo indicadas por las autoridades.

Acceso a las instalaciones deportistas/equipos

Deportistas y staff técnico podrá acceder a la instalación 50 minutos antes del inicio del partido en el caso del equipo local y 40 minutos antes en caso de los equipos visitantes.

Medir la temperatura. Si la temperatura corporal es superior a 37 grados, no se podrá acceder.

Vestuarios permanecerán cerradas hasta recibir indicaciones por parte de las autoridades locales para su utilización.

El calentamiento de los equipos:

a. Pabellones. No se podrá hacer en la pista de juego, deberá

hacerse en espacios anexos o exteriores.

b. Pistas exteriores. Estos equipamientos tienen espacios para el calentamiento en las inmediaciones en espacios anexos donde habrá que ubicar y separar los equipos.

**puntos a y b , se llevaran a cabo cuando no exista posibilidad de espacio en pistas*

Acceso a la instalación público

Para acceder a la instalación será necesario:

- a. Medir la temperatura. Si la temperatura corporal es superior a 37 grados, no se podrá acceder.
- b. Tener colocada la mascarilla.
- c. Desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
- d. Respetar, si se genera algún tipo de cola, del 1,5 metro de distancia entre personas.

c. Antes de acceder, la persona responsable del control de acceso, solicitará la identificación de la persona y comprobará que esté inscrita.

Acceso a la instalación se empezará a realizar 15 minutos antes del inicio partido para el equipo visitante y 10 minutos para el equipo local.

Los asistentes a cada partido deberán ser controlados en la entrada a la instalación en los documentos indicados por la Federacion Catalana de Basket (FCBQ) previamente cumplimentados con el público /acompañantes que asistirá donde constarán los datos siguientes:

- partido
- competición
- equipos
- hora y fecha y,
- los nombres completos y número de teléfono móvil.

La primera de las columnas será necesario que esté numerada para llevar el control del aforo real. Las hojas deberán conservarse un mínimo de 15 días, a fin de garantizar la trazabilidad en caso de necesidad.

- Las personas de control de acceso indicarán a los asistentes qué lugares de la grada deben ocupar, preasignados de este modo el asiento a ocupar.
- En el caso de unidades familiares que se sienten juntas ocupando más de un asiento, si no se puede respetar la distancia de 1,5 metros al siguiente asiento indicado como "aquí puedes sentarse", se dejará este libre y se ocupará el siguiente.
- Para acceder a las gradas será necesario que éstas estén totalmente vacías del público del partido anterior.
- Si se llega al aforo máximo, se deberá cerrar la puerta y no dejar acceder a nadie más.
- Antes del inicio de los partidos y durante el período de descanso, se recordará por megafonía al público las medidas de seguridad e higiene a mantener. Desde el Ayuntamiento se facilitará una grabación.
- Una vez comience el partido se cerrarán las puertas hasta que el partido haya finalizado. Mientras dure el partido, incluidos descansos, no se podrá entrar ni salir de la instalación
- Durante la celebración de los partidos los espectadores deberán estar sentados en todo momento, limitando todo lo posible la movilidad por el interior de la instalación.
- No está permitido comer en el interior de la instalación.
- La salida se hará por una puerta diferente a la de entrada, siempre que sea posible por las condiciones y el diseño de las instalaciones.

Protocolos acompañantes

1.- Los partidos serán a puerta cerrada.

2.- Para poder entrar en la instalación como público / acompañante y cumplir con las medidas contra el COVID-19 sólo se permiten 2 acompañantes por deportista y cuerpo técnico. Hasta un total de 24.

3.- Cada equipo deberá enviar / llevar una lista con las personas acompañantes / público / deportist@s y cuerpo técnico que asistirán. Sólo estas personas podrán entrar a ver el partido correspondiente y se sentarán en los asientos señalizados. No está permitido estar de pie viendo el partido.

ANNEX 4

REGISTRES D'ACTIVITAT – CONTROL ASSISTÈNCIA A- CLUBS ESPORTIUS

ANNEX 5

REGISTRES D'ACTIVITAT – CONTROL D'ASSISTÈNCIA PÚBLIC B- MODEL INSTAL·LACIONS ESPORTIVES



4.-Únicamente podrán acceder los acompañantes previamente registrados en el formulario.

La validez de este protocolo está en función de que las autoridades correspondientes actualicen las instrucciones generales y se tenga que modificar o anular este.

CBC CASTELLDEFELS
VERSION 01 Marzo 2021